

DICTAMEN DEL JURADO

CARGO: Auxiliar Docente de Primera

CANTIDAD: Uno **DEDICACIÓN:** Simple

RESOLUCIÓN: Nº 611/23 CD **DEPARTAMENTO:** Informática

ÁREA: Programación

ASIGNATURA: Programación Orientada a Objetos

TAREAS ASIGNADAS: En la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE II

NÚMERO DE POSTULANTES INSCRIPTOS: Uno

En la ciudad de Corrientes, a los 11 (once) días del mes de Septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 16:30 hs., se reúne el jurado designado para entender en el llamado a Inscripción de Títulos y Antecedentes dispuesto por Res. Nº 611/23 CD, compuesto por: Prof. Cristina Liliam Greiner, Prof. Sonia Elena Corrales y Prof. Aldo José Mettini, sin la presencia del observador estudiantil. Constituido el jurado, se abocó al análisis de las partes constitutivas.

POSTULANTE: Andrea Fernanda Lezcano Airaldi

A) TÍTULOS Y ANTECEDENTES

1. FORMACION ACADEMICA

- 1.1. TÍTULO DE GRADO: Licenciada en Sistemas de Información (Julio de 2020).
- 1.2.FORMACIÓN DE POSGRADO: Alumna regular del Doctorado en Informática. Se encuentra en etapa de elaboración de la tesis.

Ha aprobado 2 cursos de posgrado (2020-2021).

2. ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO

Ha realizado cursos de capacitación y una Pasantía relacionada con el tema objeto de estudio en el marco del doctorado. Ha asistido a numerosos eventos, tales como seminarios, jornadas y congresos de la disciplina Informática.

3. IDIOMA: Inglés nivel Avanzado.

4. TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA

La postulante se inicia en la docencia como Auxiliar Docente de Primera en calidad de adscripta en la Asignatura Tópicos Avanzados de Ingeniería de Software (marzo de 2021) y contratada en las cátedras Paradigmas y Lenguajes y Programación Orientada a Objetos (diciembre de 2021), todas asignaturas de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.

Posee antecedentes en Docencia en posgrado no acreditada, colaborando en el dictado de 3 cursos de posgrado (2020-2021).

5. TRAYECTORIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA

Integrante de equipo de investigación como Becaria de I+D en 3 Proyectos de Investigación en temas de calidad del software.

Becaria de Beca de Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de FaCENA y Becaria Interna Doctoral en el CONICET.

Es coautora de un libro y ha publicado artículos de revista y numerosos trabajos en Congresos y Reuniones científicas.

6. ACTIVIDADES DE EXTENSION Y TRANSFERENCIA

Participó en el desarrollo de producto, proceso productivo e instrumento de planificación y gestión.



B) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El Plan de Actividades Docentes propuesto presenta objetivos generales y específicos, que se encuentran alineados con los establecidos por la asignatura. Contempla el desarrollo de actividades prácticas y de laboratorio, que estarán orientadas a guiar a los estudiantes para que apliquen los conceptos del paradigma de POO para facilitar el mantenimiento y la reutilización del software.

Adicionalmente, propone apoyar a los alumnos para iniciarse en actividades de investigación en el marco del Grupo de Investigación en el que se desempeña, que tiene como eje temático principal contribuir a la mejora en la calidad del software desde diferentes dimensiones, por lo que es un espacio afín para los objetivos de la asignatura y de la carrera.

Así también presenta una propuesta innovadora consistente en la elaboración de material didáctico con el propósito de integrar las capacidades de chatbots como ChatGPT con los conceptos fundamentales de la Programación Orientada a Objetos.

Por todo lo expuesto, se considera que el plan de actividades presentado es adecuado al cargo.

C) ENTREVISTA PERSONAL

Consultada sobre la incorporación de chatbots a las actividades prácticas, la postulante se explayó de manera solvente en la explicación de la propuesta presentada en el Plan de Actividades Docentes.

En relación a su participación en grupos de investigación se le consultó cuál sería el aporte a la asignatura desde esa actividad, y señaló que los temas de investigación están en consonancia con los objetivos de la asignatura, en cuanto a la aplicación de buenas prácticas de programación y desarrollo de software de calidad, por lo que el aporte es directo, y además es el ámbito propicio para promover la participación de los alumnos en actividades de investigación.

De la entrevista se desprende que la docente está consustanciada con los temas de la materia, así como también con la importancia de las estrategias y metodologías que favorecen el aprendizaje y la formación de los alumnos.

DICTAMEN DEL JURADO

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los antecedentes académicos de la postulante, el plan de actividades docentes, y de la entrevista personal, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante ANDREA FERNANDA LEZCANO AIRALDI reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA Interino, con dedicación SIMPLE, en el Área PROGRAMACIÓN, asignatura PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, y las tareas asignadas en la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE II en el Departamento de INFORMÁTICA de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido esta Inscripción de Títulos y Antecedentes en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 18 horas del día 11 de Septiembre de dos mil veintitrés.

Mgter. Cristina Liliam Greiner

Lic. Sonia Elena Corrales

Lic. Aldo José Mettini